

# IV CERTAMEN DE PINTURA *De sol a sol*

**Temàtica lliure sobre el casc urbà de Vilamarxant**



Diumenge, 30 de novembre



De 09 a 16 hores

## **Marcat de llenços:**

09 a 10 hores

Av. Dos de Maig

## **Entrega de premis:**

18 hores

La Replaça

## **Premis:**

1r Premi: 2000€

2n Premi: 1100€

3r Premi: 800€

4t Premi: 500€

Premi local: 100€



Ajuntament de  
**VILAMARXANT**

# **BASES DEL CONCURSO ‘DE SOL A SOL’**

## ***IV CERTAMEN DE PINTURA***

### **PARTICIPACIÓN Y CONVOCATORIA**

El Ayuntamiento de Vilamarxant, a través de la Concejalía de Cultura, organiza el IV Certamen de Pintura ‘De sol a sol’, que establece las siguientes bases:

- Podrán participar todas las personas que lo deseen, aunque solamente podrán obtener premio aquellas que cuenten con la mayoría de edad.
- El concurso se desarrollará el domingo, 30 de noviembre, desde las 09.00 horas. El tiempo de elaboración de las obras finalizará a las 16.00 horas, con la posterior deliberación del jurado y la entrega de premios a partir de las 18.00 horas en La Replaza.

### **OBJETIVOS**

Los objetivos de este certamen son:

- Promover el hecho pictórico.
- Difundir una perspectiva artística del municipio, captada por las personas participantes.
- Visibilizar el colectivo de artistas.

### **INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones se realizarán, a través del correo [info@vilamarxant.es](mailto:info@vilamarxant.es), hasta el 26 de noviembre. Aunque las plazas son limitadas, se prevé también la posibilidad de inscribirse presencialmente en el momento del marcado de los lienzos si no se han agotado antes.

### **JURADO**

El jurado, formado por tres personas con experiencia y recorrido dentro del mundo artístico, valorará la obra terminada y el valor artístico del tema elegido. Los participantes deberán concurrir a la hora indicada provistos de soporte montado sobre bastidor, u otro material rígido de color blanco y superficie lisa, sin textura. Sus dimensiones mínimas serán de 65cm x 50cm, admitiéndose un solo soporte por concursante. Los materiales también los aportarán los concursantes. La técnica a emplear será libre: óleos, acrílicos, acuarela...

No se admitirán trabajos realizados en materiales cuyo traslado pueda ocasionar riesgo para la integridad de la obra. El ayuntamiento se exime de cualquier desperfecto que se pueda ocasionar a las obras y tendrá en cuenta especialmente la identificación de las mismas.

La inscripción y marcado de los lienzos se realizará a partir de las 09.00 horas en la planta baja del consistorio, situada en la Av. Dos de Maig, hasta las 10.00 horas del mismo día del concurso. La obra deberá realizarse íntegramente en el lugar elegido que será indicado a la organización antes de las 11.00 horas del mismo día.

## **ENTREGA DE LAS OBRAS Y PREMIOS**

La entrega de las obras se realizará desde las 16.00 hasta las 17.00 horas en La Replaza, admitiéndose una sola obra por artista. Quedarán fuera de concurso las obras que se presenten con posterioridad.

El jurado emitirá su veredicto a partir de las 18.00 horas, no pudiendo recaer más de un premio en una misma obra. Una vez conocidos los premios, los participantes premiados firmarán sus obras.

Se conceden los siguientes premios, que estarán sujetos a las retenciones tributarias vigentes:

- 1º Premio: 2000 €
- 2º Premio: 1100 €
- 3º Premio: 800 €
- 4º Premio: 500 €
- Premio local: 100 €

El primer premio no podrá ser el ganador de la anterior edición. Si esto sucediese, automáticamente se intercambiarán el puesto con el segundo clasificado. El premio del artista local se le dará al primer participante empadronado en Vilamarxant que no haya sido premiado en ninguna de las categorías anteriores.

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Vilamarxant. Se ceden los derechos de forma indefinida para su reproducción en los soportes que considere y se incorporarán a su fondo de arte.

## **DEVOLUCIÓN DE SOPORTES**

Concluido el certamen y, de inmediato, se procederá a la devolución de los soportes y obras a los participantes cuyas obras no hubiesen resultado premiadas. La organización se compromete a poner el máximo cuidado en la conservación de las obras.

La participación en este concurso supone la aceptación total de las bases, quedando automáticamente fuera de concurso toda obra o personas participantes que no cumplan con los requisitos.

La organización se reserva el derecho de realizar cambios en este reglamento si cualquier cosa imprevista sucediese, y tendrá el derecho a decidir frente a cualquier conflicto o diferencias de interpretación en última instancia.

**Vilamarxant, a 4 de noviembre de 2025.**

**El Alcalde,**

**Héctor Troyano Navarro**